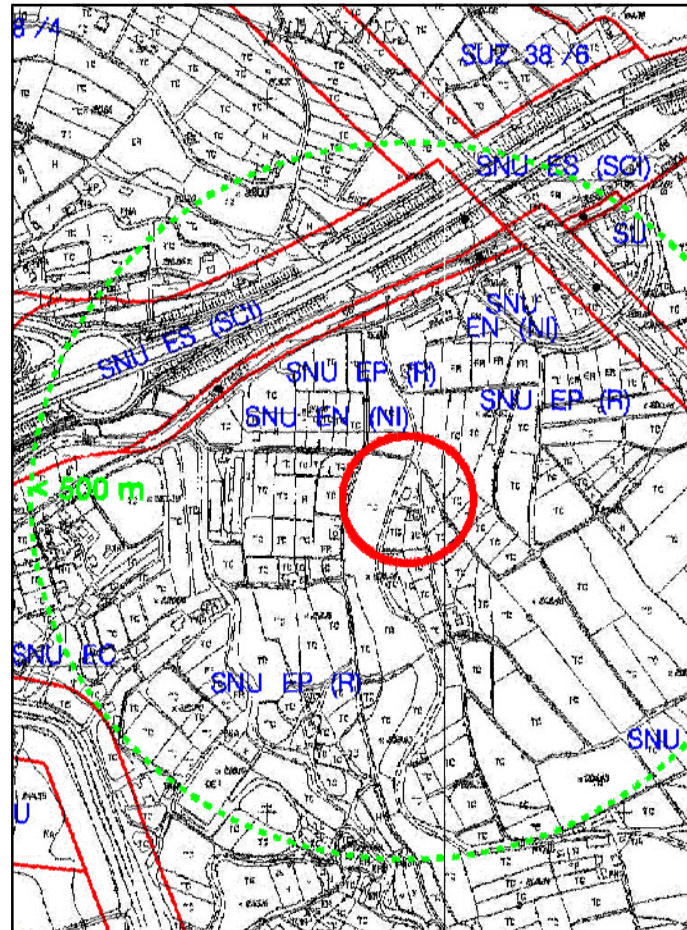


EDIFICIO: **CARTUJA BAJA**
 San Antonio (Camino de) 4
 DENOMINACIÓN: **Finca Las Flores**

GRADO DE PROTECCIÓN:
INTERÉS AMBIENTAL

INFORME HISTÓRICO-ARTÍSTICO



En un mapa de buena calidad y gran detalle fechado el 27 de mayo de 1729 que representa la zona de Torrero y la huerta de Miraflores, hasta la cartuja de la Concepción, no se cartografía ningún edificio en las "Viñas del Plano", donde se ubica la finca. Fue a raíz de la construcción del Canal Imperial cuando esta zona, asegurado el riego permanente, se iría paulatinamente poblando de torres a lo largo del siglo XIX. Y así en el detallado plano del término municipal de Zaragoza, obra de Dionisio Casañal y fechado en 1892 aparece un sinfín de torres, entre las cuales una con denominación dudosa junto a la acequia del Plano (¿"Torre de Gregorio"?) que se puede identificar con la actual "Finca de las Flores".

Esa modesta torre agrícola construida en adobe cambió su denominación, como es usual en la huerta zaragozana, y acabó conociéndose en la segunda mitad del siglo XX como la "Torre de los Bombilleros".

Descripción

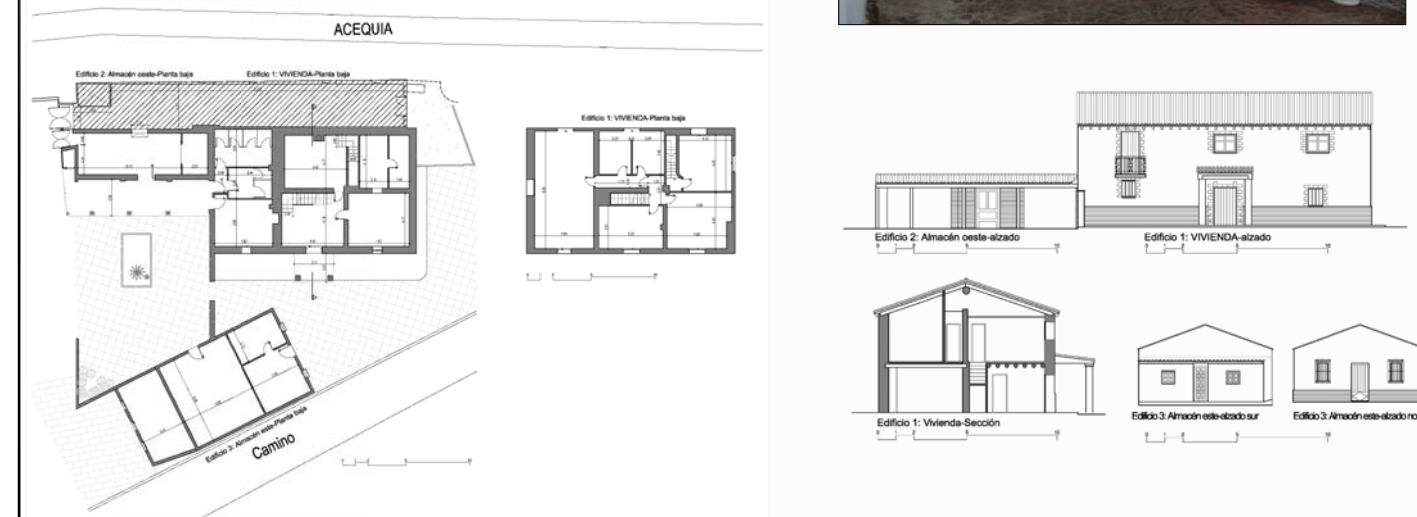
La vivienda de la antigua torre es un sencillo edificio que mantiene su aspecto tradicional, con la cubierta de teja árabe; muros de adobe enlucidos y encalados; alero de ladrillo; balcón con antepecho de forja y algún cerramiento de vano con carpintería antigua. Ciertos elementos modernos -como el pórtico o el cercado de vanos con lajas de piedra- no han logrado arrebatarse al edificio el aire de torre tradicional de la huerta zaragozana.

Presenta una planta rectangular de 160 m², de extensión (16 x 10 m.) sobre la que se levantan dos alturas: abajo cocina-comedor y antiguas cuadras (hoy convertidas en baños) y arriba dormitorios y en un extremo el granero. Es tradición en la zona que este tipo de torres pudieran dividirse para dos familias y así parece indicarlo la existencia de dos escaleras para ascender a los dormitorios, uno de ellos completamente aislado del resto.

En la actualidad se encuentra deshabitada y cuenta con escasos elementos tradicionales, como los rollizos vistos de algunos forjados, alguna alacena y el granero.

FUENTES: Cartoteca on line de IDEARAGON (<https://idearagon.aragon.es/portal/>)

BIBLIOGRAFIA: (desconocida)



INTERVENCIONES PERMITIDAS: Rehabilitación con restauración de fachadas.
 ELEMENTOS A CONSERVAR: Recuperación de posibles elementos originales y de cubiertas de teja.

ÁREA
 56

